ACTA DE REEVALUACION DE INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 7/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023
"Adquisición de Computadoras para el ISBA ID. 432.927"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, siendo las 13:30 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación Claudia Caballero , Domingo Mazari, Romina Martinez del CD N°6/2023, para realizar la reevaluación del estudio y análisis de las propuestas presentadas, en el marco del presente llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6/2023 **"Adquisición de Computadoras para el ISBA ID. 432.927"** y emitir Informe final en cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 del la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el decreto N° 2992/19.

2. Antecedentes

- Pedidos de MECIP N°1 solicitando muebles y equipos informáticos.
- Pedidos de Coordinadora Diseño Gráfico solicitando computadoras de mesa.
- Dictamen UOC N°08/2023 Estimación de Precios Referenciales.
- Nota UOC N°80/23 comunicación del Inicio del llamado.
- Nota UOC N° 81,825,83,84,85 respectivamente OSCAR PULCIANO CABRAL , KAD ESTUDIO S.R.L., , JULIO CESAR BAREIRO , GMA S.R.L , ENRIQUE BENITEZ RODAS .
- Acta de Apertura de fecha 18 de julio.
- *MEMO de Comité N ° 13 solicitando documentos a los distintos oferentes con fecha de entrega 24/07/2023.*
- *Presentación de documentos de la Empresa MASTER SOFT ,de fecha 19 de julio del 2023.*
- *Presentación de documentos de la Empresa CASA LYONS ,de fecha 20 de julio del 2023*
- *Presentación de documentos de la Empresa CASA LYONS,de fecha 20 de julio del 2023.*
- *Presentación de documentos de la Empresa ITCS ,de fecha 20 de julio del 2023.*
- *Presentación de documentos de la Empresa HUNDRUG ,de fecha 20 de julio del 2023.*
- *Presentación de documentos de la Empresa PARA SOFT de fecha 20 de julio del 2023.*
- *Presentación de documentos de la Empresa SDA ,de fecha 20 de julio del 2023.*
- *Presentación de documentos de la Empresa EDELSUR ,de fecha 21 de julio del 2023.*
- *Memorandum 25 de agosto que se remite acta informativa de la empresa Master Soft Paraguay para reevaluación .*
- *Nota Remitida en fecha 18 de agosto donde se solicita información sobre el item 5 del catalogo MITIC.*
- *Presentación de documentos de la Empresa MASTER SOFT ,de fecha 21 de agosto del 2023.*

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

La Contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Concurso de Ofertas, vigentes por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que la Contratación se ajusta a este procedimiento.-

3. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley N° 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto N° 2.992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley N° 7050/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".
f. El Decreto N°8759/2023, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050/2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
g. Ley 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"
h. La Resolución del ISBA N° 48/2023 del 23 de febrero del 2023 *POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)DEL ISBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR MODIFICACIONES , SUSPENSIONES , REPROGRAMACIONES O CANCELACIONES DEL PAC 2023.*

4.Disponibilidad Presupuestaria.

El presente llamado se encuentra previsto en el CDP es por la suma de **G.108.135.302.- (Guaraníes CIENTO OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOS MIL**); y los fondos se encuentran previstos en la partida presupuestaria 543 – **"ADQUISICIÓN COMPUTADORAS** "Fuente 30 origen 88.

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

4. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en el local del Instituto Superior de Bellas Artes, en fecha 18 DE JULIO DE 2023 a las 10:00. Se preparó un Acta de Apertura de Sobres, con la formalidad establecida en la Ley N° 2051/03. Han participado las siguientes firmas:

N°	Empresas Oferentes	Oferta Total
1	OFFICE COMPU S.A	109.734.600
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	89.378.000
3	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	91.390.000
4	MASTER SOFT	120.768.104
5	PARASOFT	86.486.000
6	FELICITA BERNAL MERCADO	97.150.000
7	HUGO FELIX BENITEZ	112.078.750
8	SDA PARAGUAY	95.106.000
9	EMPRENDIMIENTO DEL SUR	97.400.000

5. **Análisis y evaluación de las ofertas recibidas**

En la apertura de sobres se presentaron 9 oferentes, los cuales se detallan a continuación:

- OFFICE COMPU S.A
- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA
- GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ
- MASTER SOFT
- PARASOFT
- FELICITA BERNAL MERCADO
- HUGO FELIX BENITEZ
- SDA PARAGUAY
- EMPRENDIMIENTO DEL SUR

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en el articulo 63 del Decreto 2992/2019, en que los oferentes tengan la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.-

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

6.Capacidad Legal

Se ha realizado el estudio de las documentaciones presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3439/07 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19 modificado por el Decreto N° 5174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación de documentos legales: -

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFFICE COMPU	ITCSS	GUILLERMINA RODRIGUEZ	MASTER SOFT PARAGUAY	PARASOFT S.R.L	FELICITA BERNAL SRL	HUNDRUG	SDA PARAGUAY	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR
a) Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

7-Análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas.

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos sustanciales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar la mejor alternativa de adjudicación de acuerdo al Decreto N° 2.992/19; para lo cual se ha realizado un análisis en el Cuadro Comparativo de Ofertas y de los cuales se concluye cuanto sigue".-

N°	Empresas Oferentes	Precio Total
1	OFFICE COMPU S.A	109.734.600
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	89.378.000
3	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	91.390.000
4	MASTER SOFT	120.768.104

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

5	PARASOFT	86.486.000
6	FELICITA BERNAL MERCADO	97.150.000
7	HUGO FELIX BENITEZ	112.078.750
8	SDA PARAGUAY	95.106.000
9	EMPRENDIMIENTO DEL SUR	97.400.000

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.Conforme a la evaluación realizada se procede a seleccionar a las ofertas con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para su cumplimiento con otros requisitos del llamado; conforme al siguiente cuadro:

Ítem N°	"ADQUISICIÓN COMPUTADORAS "	Mejor oferta presentada económicamente
1	PARASOFT	86.486.000
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	89.378.000
3	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	91.390.000
4	SDA PARAGUAY	95.106.000
5	MASTER SOFT	120.768.104

8-Certificado de Producto y empleo nacional

Atendiendo a que la empresa Mastersoft ha presentado Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC se le aplicará el margen de origen nacional conforme a los item solicitados por la convocante y la Ley 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 1-AVANZADA

Ítem N°	"ADQUISICIÓN COMPUTADORAS "	PRECIO OFERTADO ITEM 1	PRECIO ORIGEN NACIONAL LEY 6975 40%	MARGEN +PRECIO DE OFERTA
1	MASTER SOFT	11.973.572	0	11.973.572
	PARASOFT	9.002.000	3.600.800	12.602.800
	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	9.074.700	3.629.880	12.704.580
	GUILLERMIN A RODRIGUEZ DE LOPEZ	9.990.000	3.996.000	13.986.000
	SDA PARAGUAY	10.285.000	4114000	14.399.000

COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 2-INTERMEDIA

Ítem N°	"ADQUISICIÓN COMPUTADORAS "	PRECIO MASTERSOFT ITEM 2	PRECIO ORIGEN NACIONAL LEY 6975	MARGEN +PRECIO DE OFERTA
2	MASTER SOFT	9.890.412	0	9.890.412
	PARASOFT	7.044.000	2.817.600	9.861.600
	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	7.300.300	2.920.120	10.220.420
	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	7.400.000	2.960.000	10.3600.000
	SDA PARAGUAY	7.711.000	3.084.400	10.795.400

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

Seguidamente habiendo seleccionado provisoriamente a las ofertas con el precio más bajo, y APLICANDO el precio de preferencia por el certificado de origen nacional las que serán analizadas en detalle para su cumplimiento con los requisitos del llamado, por tanto procede a la verificación documental de las EMPRESAS más arriba mencionadas.

9-Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación

II. Documentos legales	PARASOFT	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	SDA PARAGUAY	MASTER SOFT
1. Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No cumple	NO Cumple	NO Cumple	NO Cumple	Cumple
5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.					
6. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9. Patente Comercial del municipio en donde esté	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

asentado el establecimiento principal del oferente.					
10. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13. Fotocopia simple de los	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.					
14. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

sociedades anónimas.					
14. Copia de facturaciones de los últimos 3 años que acrediten el 50 % del llamado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De dicho análisis de bienes que no son de origen nacional y atendiendo al PBC donde explícitamente expresa *que la falta de la misma no será motivo de descalificación de la oferta , sin embargo , el oferente no podrá acogerse al beneficio.*
Por lo manifestado este comité considera razonable seguir con la evaluación de todos los oferentes.

10-Autorización del Fabricante

II. Documentos legales	PARASOFT	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	SDA PARAGUAY	MASTER SOFT
1. Autorización del fabricante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11.Capacidad Técnica

II. Documentos legales	PARASOFT	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	SDA PARAGUAY	MASTER SOFT
Especificaciones técnicas firmadas con los catálogos de los cuales se han realizado un control de las mismas y cumplen con cada detalle de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

la Plantilla MITIC					

Especificaciones Técnicas de las computadoras ofertadas con catálogo de los mismos y /o anexos técnicos.,
Los oferentes han remitido las especificaciones técnicas firmadas con los catálogos de los cuales se han realizado un control de las mismas y cumplen con cada detalle de la Plantilla MITIC .

12.Verificación de Datos de accionistas.

Se procedió a la verificación CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051 Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar INC A), de los accionistas presentados por declaración jurada de cada una de las ofertas presentadas conforme al siguiente cuadro.

Nº	Empresas Oferentes	Registra /No Registra
1	PARASOFT Juan Aguila CI 1341884 Carlos Guggiari CI636 489 Hector Brunet CI 3582802	No Registra Datos
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA Gabriel Esculies CI 1566791 Renato Pontiggia CI 3629060 Cesar Romero CI 3298115	No Registra Datos
3	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ CI 808867	No Registra Datos
4	SDA PARAGUAY Federico Fontanilla CI 3385010 Federico Frontanilla CI 524067 Esperanza Vallejos CI 751 212 Maria Frontanilla CI 3385024	No Registra Datos
5	MASTERSOFT LUIS MARIA OREGGIONI PAEZ CI: 690021 GISELA WEIBERLEN DE ORIGGIONI CI 903385	No Registra Datos

Conforme a los datos recabados de la página documentos.gov se ha verificado que los miembros de cada empresa no presentan datos como funcionarios públicos activos.

13.Análisis de Precios Ofertados

A continuación, el Comité de Evaluación informa que los precios ofertados de las citadas firmas se adecuan a los precios referenciales de la convocante.

COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 1-AVANZADA

Ítem N°	"ADQUISICIÓN COMPUTADORAS "	PRECIO REFERENCIAL ITEM 2	PRECIO DEL OFERENTE	DIFERENCIA	PORCENTAJE HASTA 15% PARA ARRIBA Y 25% POR DEBAJO
1	PARASOFT	11.760.078	9.002.000	2.758.078	23% POR DEBAJO
	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	11.760.078	9.074.700	2.685.378	22% POR DEBAJO
	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	11.760.078	9.990.000	1.770.078	15 % POR DEBAJO
	SDA PARAGUAY	11.760.078	10.285.000	1.475.078	12% POR DEBAJO
	MASTERSOFT	11.760.078	11.973.572	213.494	1.8 % POR ENCIMA

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay

COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 2-INTERMEDIA

Ítem N°	"ADQUISICIÓN COMPUTADORAS "	PRECIO REFERENCIAL ITEM 1	PRECIO DEL OFERENTE	DIFERENCIA	PORCENTAJE HASTA 15% PARA ARRIBA Y 25% POR DEBAJO
2	PARASOFT	8.761.384	7.044.000	1.717.384	20% POR DEBAJO
	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	8.761.384	7.300.300	1.461.084	16% POR DEBAJO
	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	8.761.384	7.400.000	1.361.384	15 % POR DEBAJO
	SDA PARAGUAY	8.761.384	7.711.000	1.050.384	11% POR DEBAJO
	MASTER SOFT	8.761.384	9.890.412	1.129.028	13%POR ENCIMA

14-Conclusiones y recomendaciones.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N.° 2051/03 y Decreto Reglamentario N.° 2992/19,cumpliendo con lo establecido por Ley 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011, Ley 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el DECRETO 9649/2012 y atendiendo al Articulo 69 del Decreto 2992/2019 se realizó la evaluación de ofertas y aplicando lo establecido en las leyes este Comité de Evaluación, recomienda la Adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023 "Adquisición de Computadoras para el ISBA ID. 432.927" , a la empresa **MASTERSOFT el ITEM 1 COMPUTDORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 1-AVANZADA aplicando lo dispuesto en el Artículo 2 de la ley 6575/2020 por el monto de Gs.11.973.572 (Guaraníes once millones novecientos setenta y tres mil quinientos setenta y dos) y conforme al articulo 4, de la Ley 4558/2011 Si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al porcentaje establecido en el Artículo 2°. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero. conforme a ello el ITEM 2 COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 2 - INTERMEDIA 11 a la Empresa PARASOFT por el monto de 77.484.000 (Guaraníes setenta y siete millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil)** por cumplir con las

especificaciones técnicas, legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, así también las planillas de precios presentada por las mismas se adecuan al presupuesto de esta Institución.

Con la recomendación precedentemente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los 22 de agosto del año 2023.

Es nuestro informe.

Claudia Caballero

Domingo Mazari

Romina Martínez

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES
Próceres de Mayo c/ Ana Díaz
Tel: (595 21) 223-100
Asunción - Paraguay